



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
CALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00095 DE 19

()

MAYO 17 1955

por el cual se concede una licencia y se hacen unos nombramientos.-

EL ALCALDE DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Art. 1o.- A partir del veinte (20) de los corrientes, concédese a la señora GILMA SANTOS DE RUIZ, una licencia renunciable de treinta (30) días, para separarse de su cargo de Escribiente de la Inspección la. Municipal de Instrucción Criminal, y nómbrase para reemplazarla interinamente durante ella, al señor MUAN B. PICON.-

Art. 2o.- Para reemplazar al señor Juan B. Picón en su cargo de Portero-Citador de la misma Oficina, nómbrase interinamente y mientras permanezca en el cargo de Escribiente, al señor LUIS ALFREDO NIETO SERRANO.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

MAYO 17 1955

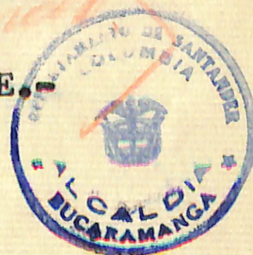
El Alcalde,



GUILLERMO SORZANO GONZALEZ.

El Secretario,

LUIS REYES DUARTE.



rap.-